

TARJETA ANUAL

PERSONA SOLICITANTE (rellenar en MAYÚSCULAS)

| | |
|-----------|--------------|
| Nombre | DNI/NIE/Otro |
| Apellido1 | Apellido2 |

Fecha de nacimiento ____ / ____ / ____

| | |
|--------------------|---------------|
| Correo electrónico | |
| Teléfono1 | Teléfono2 |
| Dirección | |
| Localidad | Código Postal |

VALIDEZ: La tarjeta Anual es nominativa y, una vez recargada, tiene validez para su titular durante los 365 días naturales siguientes al día de la primera cancelación, y sin límite de viajes en los servicios ordinarios de la red de líneas de TUSSAM. No es válida para viajar en otros servicios especiales (Feria, línea Aeropuerto, etc...).

| MARCAR LO QUE PROCEDA: | Validez | Recarga anual* | Gastos de tramitación |
|---|---|----------------|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> TARIFA NORMAL | Indefinida | 186,70 € | 2,00 € |
| DESCUENTOS si acredita empadronamiento en la ciudad de Sevilla y título de FAMILIA NUMEROSA en vigor | | | |
| <input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA GENERAL – DESCUENTO DEL 20% | Fin de validez del título de Familia Numerosa | 149,30 € | 2,00 € |
| <input type="checkbox"/> FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL – DESCUENTO DEL 50% | | 93,30 € | |
| DESCUENTOS si acredita empadronamiento en la ciudad de Sevilla y pertenencia a una FAMILIA MONOMARENTAL O MONOPARENTAL de 2 hijos ó más | | | |
| <input type="checkbox"/> Familia monomarental o monoparental de 2 a 4 hijos/as DESCUENTO DEL 20% | Año natural | 149,30 € | 2,00 € |
| <input type="checkbox"/> Familia monomarental o monoparental con 5 hijos/as ó más DESCUENTO DEL 50% | | 93,30 € | |

* Precio para una tarjeta adquirida en marzo de 2024, aplicando la reducción del 50% sobre el precio de la tarifa vigente hasta el 31/12/2024 (conforme al Real Decreto-ley 8/2023 de 27 de diciembre).

| | |
|--|----------------------------|
| Fecha y firma de la persona solicitante, en caso de menor de edad padre/madre/representante legal indicado en el reverso | Sello de recepción en PAC: |
| | |

La persona firmante de esta solicitud **DECLARA** la exactitud de los datos reseñados, así como que tiene conocimiento de las **Condiciones Generales de Adquisición y Utilización de las Tarjetas Sin Contacto**, documento que está a su disposición en www.tussam.es, y que asimismo contiene las condiciones específicas de esta tarjeta que solicita.

La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para recibir información de interés relacionada con TUSSAM.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR EN TODOS LOS CASOS:

- **Fotografía actualizada** en color tipo carnet.
- **Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte** (en caso de menor de edad, tanto del menor como de su representante, y deberá firmar la solicitud el representante legal).

REPRESENTANTE LEGAL en caso de menores de edad Padre Madre Representante legal

| | |
|-----------|--------------|
| Nombre | DNI/NIE/Otro |
| Apellido1 | Apellido2 |

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR PARA EL QUE SOLICITA LA TARJETA ESTUDIANTE: La persona solicitante arriba indicada, y cuyos datos figuran al principio como representante legal del mismo, solicita en su nombre que le sea otorgada la Tarjeta Estudiante, una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la vigente normativa sobre Tarifas de Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., comprometiéndose a realizar ante TUSSAM todas las gestiones necesarias para dicho otorgamiento. Asimismo, como representante legal del menor para quien solicita la Tarjeta Estudiante, la persona firmante asume la obligación del cuidado y protección de éste durante sus desplazamientos en los vehículos de TUSSAM, exonerando a dicha empresa de toda responsabilidad por los daños de cualquier índole que pudiera sufrir dicho menor en el caso de viajar sin la compañía de un adulto autorizado.

ACREDITACION DE REQUISITOS PARA TARIFAS CON DESCUENTO

- En caso de solicitar **descuento por FAMILIA NUMEROSA**: Para la tramitación de la presente solicitud, TUSSAM va a proceder a la consulta de los datos que se indican a continuación, a través de la plataforma de intermediación de datos, o cualquier otro sistema que se establezca al efecto, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de oposición a alguna de las consultas requeridas, deberá marcar expresamente a continuación la casilla correspondiente, y deberá aportar la documentación (que deberá haber sido emitida con menos de un mes de antigüedad desde su fecha de expedición).

| | | |
|----|----|---|
| SI | NO | Autorizo la consulta de mi Certificado individual de empadronamiento en la ciudad de Sevilla |
| SI | NO | Autorizo la consulta de mi Título de Familia Numerosa |

- En caso de solicitar descuento por **FAMILIA MONOMARENTAL O MONOPARENTAL** deberá aportar fotocopia del libro de familia. Asimismo, TUSSAM va a proceder a la consulta de los datos que se indican a continuación, a través de la plataforma de intermediación de datos, o cualquier otro sistema que se establezca al efecto, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de oposición deberá marcar expresamente a continuación la casilla correspondiente, y deberá aportar la documentación (que deberá haber sido emitida con menos de un mes de antigüedad desde su fecha de expedición).

| | | |
|----|----|---|
| SI | NO | Autorizo la consulta de mi Certificado individual de empadronamiento en la ciudad de Sevilla |
|----|----|---|

RECOGIDA

Una vez finalizada la gestión de su solicitud, su tarjeta estará disponible y enviaremos aviso mediante SMS al teléfono móvil indicado en esta solicitud. En el acto de la recogida se deberán abonar los gastos de tramitación, 2 €, más la primera recarga. Si desea que la recoja una persona distinta a la solicitante, ésta deberá entregar para la recogida autorización expresa y fotocopia del documento de identificación tanto de la persona solicitante como de la autorizada.

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y para la organización, gestión y prestación de los servicios que constituyen los fines y objetivos de TUSSAM, incluyendo la entrega de tarjetas a los usuarios, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle información de su interés o promocionar nuestras actividades. Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado tendrá conocimiento de la información que le pedimos. Podrán tener acceso a sus datos las entidades que prestan servicio a TUSSAM en el desarrollo de la prestación de nuestros servicios, y con las que tenemos una relación contractual que atienden los requerimientos de la normativa de protección de datos. Igualmente, sus datos se cederán a las entidades públicas en los casos en que exista una obligación legal. En tal sentido, sus datos serán cedidos al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en su calidad de titular de los servicios públicos objeto de prestación a través de TUSSAM. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle: - Nombre entidad: TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM); - Dirección entidad: Avda. de Andalucía, 11, 41007 – Sevilla. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (<https://www.ctpdandalucia.es>). El interesado asume la obligación de comunicar la presente información a todos los titulares cuyos datos sean objeto de inclusión en el formulario de toma de datos, respondiendo asimismo de la veracidad y exactitud de los datos aportados. Existe una versión ampliada de esta información a su disposición tanto en nuestras oficinas como en nuestra página web a través de la dirección www.tussam.es